

Siendo las once horas con nueve minutos del día diecisiete de octubre de dos mil catorce, estando presentes la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral, Pablo César Lezama Barreda, integrantes de la misma, la representante del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo, el Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Víctor Manuel Camarena Meixueiro, el Representante Suplente del Partido Encuentro Social, Humberto Gutiérrez Mejía y el representante del Partido Acción Nacional, Juan Dueñas Morales, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil catorce, de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión, solicito la dispensa de la lectura del proyecto de Orden del Día y, al no existir comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/5ª Ext/OI.01/14.- Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Orden de Día de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014.

El segundo punto del orden del día, correspondió a: **2. Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**

En cumplimiento al Acuerdo del Consejo General número ACU-52-14, mediante el que se aprobó, entre otras, la integración de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se declaró formalmente instalado este Órgano Colegiado, sin que se hubiesen generado comentarios.

El tercer punto del orden del día correspondió a: **3. Designación del Secretario Técnico, de la Comisión de Normatividad y Transparencia.**

La Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 42 fracción IV y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, propuso al Lic. Jesús Armando Pérez González, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídico, como Secretario Técnico de la Comisión, y consultó si había algún comentario al respecto, y al no haber intervención alguna se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/5ª Ext/02.01/14.- Se aprueba por unanimidad la Designación del Lic. Jesús Armando Pérez González, como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

El cuarto punto del orden del día correspondió a: **4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**

La Consejera Presidenta, solicitó al Secretario Técnico, tomar nota de las observaciones que presentaría la Representante del Partido de Nueva Alianza, e informó que dicha Minuta, correspondía a la integración de la anterior Comisión, sin embargo, la nueva integración, la aprobaría con las debidas reservas. Asimismo, consultó si había algún comentario al respecto, y al no haber más intervenciones se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/5ª Ext/03.01/14.- Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones presentadas por la Representante del Partido Nueva Alianza.

El quinto punto del orden del día correspondió a: **5. Presentación para conocimiento de la Comisión, del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente a 2014, aprobado por este órgano colegiado en su Primera Sesión Ordinaria de esta anualidad mediante el Acuerdo CNT/1ª Ord/05.01/14.**

La Consejera Presidenta, consultó si algún integrante de la Comisión quería hacer uso de la voz.

El Representante del Partido Acción Nacional, refirió que el Programa Anual de Actividad es el de 2014, era el que se estaba concluyendo, y que de acuerdo con la reglamentación, en septiembre se aprobó el de 2015, mismo que tendría que ser ratificado en enero de conformidad con el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Distrito Federal, programa que se había aprobado antes de que se integrara la presente Comisión, por lo que propuso a los Consejeros Integrantes de la Comisión, que le dieran una revisada al Programa, antes de que lo subieran al Consejo General, para su mejora.

La Consejera Presidenta, comentó que la presentación del Programa Anual 2014, tenía como finalidad que los integrantes de la Comisión, tuvieran conocimiento de lo que les falta por hacer, y realizar un diagnóstico de lo ya hecho. Respecto del Programa Anual 2015, refirió que se había aprobado el 18 de septiembre de 2014 por los entonces integrantes de la Comisión, por lo que se revisaría y en su caso se realizarían adiciones, si se requiriesen, finalmente consultó se había algún otro comentario al respecto, y al no haber, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/5ª Ext/04.01/14.- La Comisión, aprueba por unanimidad darse por informada del contenido del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente a 2014, con las observaciones de la Representante del Partido Nueva Alianza.

El sexto punto del orden del día correspondió a: **6. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014, para su remisión al Consejo General.**

La Consejera Presidenta, puso a consideración el informe referido, y consultó si algún integrante quería intervenir en primera ronda.

El Representante del Partido Acción Nacional, refirió que los informes no se podían ver, por lo que propuso mejorar los formatos.

La Consejera Presidenta, señaló que se revisaría la presentación del informe para hacerle mejoras, y consultó si había algún otro comentario al respecto, y al no haber, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/5ª Ext/05.01/14.- Se aprueba por unanimidad emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación al Consejo General, y la Presidencia del Consejo para su conocimiento, con las observaciones formuladas por la Representante del Partido Nueva Alianza.

El séptimo punto del orden del día correspondió a: **7. Presentación, para conocimiento de la Comisión de los siguientes documentos del Comité de Transparencia:**

- a) **Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014.**
- b) **Formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2014.**

La Consejera Presidenta, puso a consideración los informes referidos, y consultó si algún integrante quería intervenir en primera ronda, y al no haber intervenciones, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/5ª Ext/06.01/14.- Se aprueba por unanimidad dar por recibidos los documentos del Comité de Transparencia siguientes:

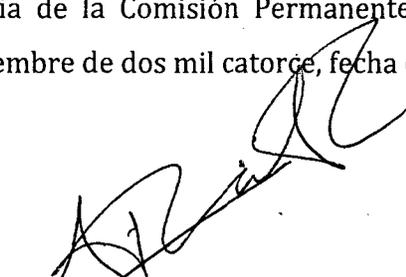
- a) **Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014, con las observaciones de la Representante de Nueva Alianza.**
- b) **Formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2014.**

La Consejera Presidenta, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, informando el mismo que se habían agotado todos los puntos listados.

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Extraordinaria
Minuta 5ª Ext /14

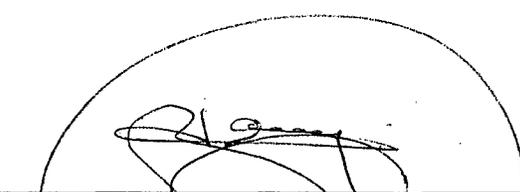
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas con treinta minutos del día diecisiete de octubre de dos mil catorce, se levantó la Quinta Sesión Extraordinaria, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El presente documento lo firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que asistieron a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, fecha en que se aprobó la presente minuta.



C. E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C. E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Normatividad y
Transparencia



C. E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Normatividad y
Transparencia